

MANUAL GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DEL
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

INFORME GLOBAL DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

CURSO ACADÉMICO: **2009-2010**

Titulación: **GRADO EN HISTORIA**

La Comisión de Calidad del Título de Grado en Historia emite el siguiente informe global de la actividad docente desarrollada en el Primer Curso de la titulación:

Evaluadores

Nombre	Departamento	Categoría
Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera	Hª Moderna y Contemporánea	Catedrático Universidad
Virginia Cuñat Ciscar	Hª Moderna y Contemporánea	Titular Universidad
Mar Marcos Sánchez	Ciencias Históricas	Titular Universidad
Jesús Solórzano Tellechea	Ciencias Históricas	Titular Universidad
María Dolores Gutiérrez Callejo		Egresada.Técnica de Archivos
Carmen González Septién		P.A.S.
Miguel Rodríguez Fernández		Representante Alumnado

Unidades docentes

Asignatura	Profesor	Evaluada
Introducción a la Historia del Arte	ALONSO RUIZ, M. BEGOÑA	X
Introducción a la Historia del Arte	POLO SANCHEZ, JULIO JUAN	X
Metodología e Historiografía	DARDE MORALES, CARLOS	X
Arqueología	RAMOS SAINZ, M. LUISA	X
Análisis Histórico de la Escritura y los Documentos	CUÑAT CISCAR, VIRGINIA MARIA	X
Introducción a la Antropología Social y Cultural	GOMEZ PELLON, JOSE ELOY	X
Historia del Pensamiento	NIETO BLANCO, CARLOS	X
Introducción a la Historia	PEÑA BOCOS, ESTHER	X
Introducción a la Historia	GUIJARRO GONZALEZ, SUSANA	X
Introducción a la Historia	SOLORZANO TELECHEA, JESUS ANGEL	X
Introducción a la Geografía. Sociedad y Territorio	DIEGO LIAÑO, CONCEPCION	X
Inglés	OSLE SAN ROMAN, ESTIBALIZ	X

Resultados de la evaluación

Véase Tablas del Informe oficial del Vicerrectorado de Calidad correspondientes al curso y a las materias; y la tabla del responsable académico.

Valoración de la evaluación

- La Comisión estima que el Informe sobre la Evaluación de Calidad de la Actividad Docente de la Universidad de Cantabria, Curso 2009-2010, muestra en general un resultado positivo de la implantación del Grado en Historia en su primer año de desarrollo. En particular toma nota de la puntuación obtenida en la aceptación por parte del alumnado del Grado, que alcanza una puntuación de 3,2, superando la de la Licenciatura en Historia, de 3,1.
- El Responsable Académico para el primer Curso del Grado en Historia en el citado Informe señala que en los siete primeros Items referentes a la Planificación, los resultados son muy adecuados; en cuanto al Desarrollo, la media de resultados es adecuada, aunque la Media de la dimensión figure con menor puntuación, ya que el Item. 13 tiene puntuación "0" debido a la ausencia de reclamaciones de los alumnos; y en Innovación y Mejora, los resultados son adecuados, siendo el Item más bajo el 23, referente a la Formación en nuevas tecnologías.
- Como puntos especialmente positivos destacados por el alumnado señalamos la alta satisfacción de la labor docente del profesor (it. 21); su disposición y ayuda para resolver dudas y orientar a los alumnos en el desarrollo de sus tareas (it. 10); el impulso a la participación del alumnado en el desarrollo de la actividad docente, fomentando los debates y las actividades individuales y de grupo (it. 15); y la adecuación entre las tareas previstas y los objetivos marcados (it.2).
- También son destacables otros aspectos, que reciben una valoración más positiva por parte de los alumnos del Grado en Historia que la manifestada en general para la Universidad: La ausencia de solapamientos entre asignaturas (it.3); la adecuada relación entre los créditos y las actividades y contenidos de las asignaturas (it. 5); la preparación por el profesor de las tareas llevadas a cabo en las asignaturas (it. 8); su disponibilidad para acceder a las tutorías (it. 11); la eficacia de las tutorías (it. 12); la utilización adecuada por el profesor de los recursos didácticos (it.13); y la utilidad de la bibliografía recomendada (it. 14).

MANUAL GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

- En general, la valoración más positiva por parte del alumnado se refiere a la actuación del profesorado tanto en su preparación previa de las asignaturas como en su desarrollo y tutorías.
- En la comparación entre las Encuestas a los alumnos y los informes de los Profesores, éstos valoran positivamente sobre todo la Planificación, mientras que el alumnado no considera tanto ésta y estiman más críticamente los resultados.
- En resumen, la Comisión estima que la valoración por parte de los estudiantes de 3,23 es prácticamente la media de la Universidad (3,25); que el profesorado es valorado muy positivamente, pero éste debe implementar medidas que mejoren la asunción por parte de los alumnos de conocimientos, habilidades y competencias, así como su motivación.
- La Comisión señala que las asignaturas de introducción general a las distintas materias, en el primer Curso, deberían, en algunos casos, programarse teniendo en cuenta en mayor grado su finalidad dentro de un Grado en Historia, adaptándose a las necesidades del alumnado.
- La Comisión hace constar la presencia en el Grado en Historia de un cierto número de alumnos desmotivados que no han podido acceder a otras titulaciones, y que abandonan rápidamente el Grado, con la consiguiente distorsión de los resultados académicos.

Propuestas de mejora

- Los aspectos mejorables tienen que ver por una parte con la falta de iniciativa para despertar el interés del alumnado por las disciplinas (it. 16). Para superar la falta de motivación la Comisión propone que se lleven a cabo de manera regular actividades motivadoras (más visitas a museos, archivos, centros de investigación, contacto directo con profesionales de reconocido prestigio, seminarios, charlas, etc.). Otro aspecto que los alumnos destacan negativamente es el hecho de que las asignaturas no dan como resultado una mejora en las competencias (it.20) y en los conocimientos y habilidades

MANUAL GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

- (it. 19). La Comisión estima que la asimilación de competencias, conocimientos y habilidades en el Grado en Historia es una tarea de largo plazo, de maduración, que sólo se puede ir alcanzando poco a poco de modo que los resultados se manifiestan en años sucesivos y no al final del primer año. La Comisión estima que para mejorar en estos aspectos se podría estudiar una mayor valoración de la presencialidad, la división de grupos para la docencia y el establecimiento de "numerus clausus".
- La Comisión toma nota de la baja participación del alumnado en las Encuestas (47,59%), la más baja de todos los Grados. Ello se puede deber a las fechas en que se desarrollan las encuestas, en momentos en los que el proceso de la Evaluación continua hace que el alumnado disminuya su presencia en el aula, centrándose en otras actividades (biblioteca, trabajo de campo, etc.).
 - Visto el Informe del Responsable Académico, la Comisión considera que los resultados de Planificación, Desarrollo e Innovación son muy adecuados e interpreta que la baja participación en Programas de Formación en Nuevas Tecnologías se debe a que el profesorado ya posee dicha formación, aunque se recomienda la participación del profesorado en los Cursos de Innovación Educativa y Pedagógica organizado por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa.
 - La Comisión suscribe las siguientes propuestas de mejora expresadas por los distintos profesores del Grado en Historia:
 - "Debería reforzarse el área del lenguaje, tanto español como inglés, ya que precisamente en la carrera de Historia resultan fundamentales".
 - "Solicitada la división del grupo de formación básica... al menos para las actividades prácticas".
 - "Debería existir personal de apoyo en los departamentos para la elaboración y mantenimiento de recursos pedagógicos".
 - "Fortalecer el papel de las tutorías".

MANUAL GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DEL
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

“Mejora de los equipos informáticos que se utilizan en el aula”.

Observaciones sobre el proceso

- Se precisa la simplificación y sistematización de la información necesaria para evaluar la calidad docente, de manera que toda la información precisa para realizar dicha evaluación venga contenida en un único documento que se facilite a la Comisión de Calidad del Grado al final del proceso de recogida de datos, para poder centrarse en la evaluación.
- La Comisión estima que en la Encuesta al alumnado, la pregunta nº 7 no se formula adecuadamente, de modo que la calificación muy baja obtenida por el Grado en Historia no refleja una deficiencia sino al contrario, ya que el profesorado sigue la programación docente y ni reduce ni amplía dicho programa a lo largo del curso, partiendo de la consideración de que la programación docente es un contrato de obligado cumplimiento entre el profesor y el alumno, y por tanto no es posible alterarlo salvo por causas muy justificadas, estando obligadas ambas partes a esforzarse en su cumplimiento. La baja calificación obtenida en este apartado incide negativamente y sin justificación real en la calificación global del Grado en Historia, cuando el ajustarse lo máximo posible a la programación ha sido un objetivo de la Facultad en el que se ha insistido en todas las reuniones de planificación y coordinación. Por ello la Comisión estima que esta pregunta debería modificarse.

Fecha 21-02-2011

Fdo: Miguel Ángel Aramburu-Zabala
Presidente de la Comisión

Virginia Cuñat Ciscar
Secretaria de la Comisión